

**ACTA DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM
20 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO UNO, DE LOS ARTÍCULOS DOS; CAPÍTULO V Y CINCUENTA Y TRES, INCISOS A) Y B) DEL ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL STUNAM UBICADAS EN CENTENO 145, COLONIA GRANJAS ESMERALDA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09810, CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL CON CUATROCIENTOS CUARENTA DELEGADOS, SE INICIARON LOS TRABAJOS, PROPONIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.
3. POLÍTICA NACIONAL.
4. PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL STUNAM DE LOS ASPECTOS QUE DEFINEN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SOBRE LA REFORMA ESTATUTARIA:
 - a) PROPORCIONALIDAD DE GENERO EN LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS.
 - b) RENDICIÓN DE CUENTAS.
5. LEGITIMACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO DEL STUNAM, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO XI TRANSITORIO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
6. LINEAMIENTOS Y REVISIÓN DEL PADRÓN ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO.
7. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA.
8. INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA.
9. ASUNTOS GENERALES:
 - a) SUSTITUCIÓN DE AUSENCIAS DE LAS COMISIONES MIXTAS CONTRACTUALES.
 - b) INTERVENCIÓN DE LA C. ANA MARÍA NOLASCO CANO, TRABAJADORA DE LA HEMEROTECA NACIONAL.
 - c) COMISIÓN AUTÓNOMA DE BOLSA DE TRABAJO Y FISCALIZACIÓN.
 - d) SECRETARIA DE CARRERA ACADÉMICA.
 - e) COMISIÓN MIXTA TRIPARTITA DEL SISTEMA DE TIENDAS UNAM.
 - f) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.

| | |
|--|--|
| 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. | <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. |
| 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA DE LA SESIÓN DEL 16 DE AGOSTO DE 2019. | <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. |
| 2.1 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2019. | <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. |
| 2.2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL 26 DE | <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. |

| | |
|--|--|
| <p>2.3 JULIO DE 2019. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL 7 DE JUNIO DE 2019.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON LA PROPUESTA DE LA C. LUZ MARÍA ROCHA HERNÁNDEZ. |
| <p>3. POLÍTICA NACIONAL.</p> | <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; resume y propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ratificar nuestra participación en la marcha del 26 de septiembre de 2019, en apoyo y solidaridad con los Padres y Madres de Ayotzinapa, que se llevará acabo del Ángel de la Independencia al Zócalo. 2. Realizar la sesión del Consejo de General de Representantes, el 27 de septiembre de 2019, en Centeno 145, a las 10:00 horas. Mantener el 4 de octubre de 2019, la sesión del Consejo General de Huelga. 3. El Secretario de Prensa y Propaganda elaborará una propuesta, sobre el presupuesto universitario, para que se presente en las Comisiones de Educación y Servicios Educativos, Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; se sancionara en el Consejo General de Representantes del 27 de septiembre de 2019. 4. El Comité Ejecutivo realizara un documento sobre nuestra postura como institución, sobre la próxima designación de Rector, para que se presente ante el Consejo General de Representantes y se discuta. 5. Se solicita se apruebe la compra de la pantalla que está en las instalaciones de Centeno 145 que estaba en préstamo. <ul style="list-style-type: none"> • SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD. |
| <p>4. PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL STUNAM DE LOS ASPECTOS QUE DEFINEN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SOBRE LA REFORMA ESTATUTARIA:</p> <p>a) PROPORCIONALIDAD DE GENERO EN LA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS.</p> <p>b) RENDICIÓN DE CUENTAS.</p> | <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; propone: Se entrega la propuesta de anteproyecto de reforma estatutaria en los términos de la Plenaria de Clausura del XXXVIII Congreso General Ordinario del STUNAM, para su análisis y aprobación por el Consejo General de Representantes y que integrara las modificaciones al Estatuto, para que, en el Consejo General de Representantes del 8 de noviembre de 2019, se discuta y apruebe. Se solicita informar en las Asambleas Delegacionales dicha propuesta de proyecto, para que sean del conocimiento y en su caso discutir y aprobar lo conducente.</p> |
| <p>5. LEGITIMACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL STUNAM, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO XI TRANSITORIO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.</p> | <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; propone: El Contrato Colectivo de Trabajo ya ha sido aprobado por los compañeros en la revisión Contractual de 2018-2020; los compañeros que faltan firmen de recibido su Contrato Colectivo de Trabajo lo hagan, por lo que le solicitamos a los Delegados Sindicales informen, cuantos afiliados faltan de recibir el Contrato Colectivo de Trabajo y lo soliciten a los Secretarios de Conflictos Administrativos y del Trabajo para que les entregue.</p> |
| <p>6. LINEAMIENTOS Y REVISIÓN DEL PADRÓN</p> | <p>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; propone: Como cada tres años, inician los trabajos para la revisión y depuración del Padrón Administrativo y Académico; el Departamento de Padrón</p> |

| | |
|---|--|
| ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO. | definió que en este Consejo General de Representantes se entregue el padrón sindical y el padrón general de cuotas sindicales de los miembros activos del STUNAM, para que sea revisado y corregido por la Asamblea Sindical. Se revisen los lineamientos y reglamento para la actualización del padrón. Se entregará la calendarización de las revisiones del padrón sindical por dependencia. Solo 38 de las 218 dependencias no han recibido sus padrones. |
| 7. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA. | <ul style="list-style-type: none"> • A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019. |
| 8. INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA. | <ul style="list-style-type: none"> • A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019. |
| 9. ASUNTOS GENERALES: a) SUSTITUCIÓN DE AUSENCIAS EN LAS COMISIONES MIXTAS CONTRACTUALES. b) INTERVENCIÓN DE LA C. ANA MARÍA NOLASCO CANO, TRABAJADORA DE LA HEMEROTECA NACIONAL. c) COMISIÓN MIXTA DE BOLSA DE TRABAJO Y FISCALIZACIÓN. | <ul style="list-style-type: none"> • A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019. <p>C. Ana María Nolasco Cano, comenta: El STUNAM, se debe declarar en contra del feminicidio de la compañera Lesvy Berlín Rivera Osorio, exigiendo justicia para este caso. Varias compañeras y colectivas, hemos estado pendientes del juicio en contra de su feminicida el C. Jorge Luis González Hernández; tenemos un campamento a las afueras del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente. Se denunció la violencia política de género que miembros del Comité Ejecutivo realizan a su persona, en específico el Lic. José Castillo Labra, el cual ha iniciado una campaña de difamación en su contra. Tenemos que terminar con esta violencia patriarcal y machista que impera en el sindicato.</p> <p>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado, comenta: La violencia no es privativa de un solo miembro del Comité Ejecutivo, señala que ha recibido violencia política de género, constantemente por el Secretario de Conflictos Administrativos, C. Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez, al que se le investigó por trata de personas en el Estado de Tlaxcala. Es incorrecto que se viole la autonomía sindical, sin antes cumplir con el principio de definitividad y se asista a organizaciones ajenas a la nuestra a realizar una denuncia por parte de la compañera C. Ana María Nolasco Cano, pues hay vías en el sindicato para realizarla; la compañera no hizo solicitud a nuestra oficina para su acompañamiento.</p> <p>Secretario General, Ing. Agustín Rodríguez Fuentes; comenta: Este tema se revisará en el siguiente Pleno del Comité Ejecutivo.</p> <p>Delegada al XXXVIII Congreso General Ordinario del STUNAM de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa. C. Silvia Cacho, comenta: Se propuso en el Congreso General Ordinario del STUNAM, la modificación al Artículo 33 del Reglamento de la Comisión Autónoma de Bolsa de Trabajo y Fiscalización, para que se otorguen 500 puntos a familiares hasta nietos y sobrinos; solicita información de la Comisión sobre este punto y si es el caso aprobarla.</p> <p>Secretaria de Organización Administrativa, Lic. María de Lourdes Zea Rosales; comenta: Se citará a la Comisión Autónoma de Bolsa de Trabajo y Fiscalización en el próximo Consejo General de Representantes del 27 de septiembre de 2019, para conocer su postura.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>d) SECRETARIA DE CARRERA ACADÉMICA.</p> <p>e) COMISIÓN MIXTA TRIPARTITA DEL SISTEMA DE TIENDAS UNAM.</p> <p>f) SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER.</p> | <p>Secretaria de Carrera Académica, Dra. Raquel del Socorro Guillen Riebeling, informa: Se ha entregado el libro “El Impacto de la reestructuración de la educación pública en México” el cual fue coordinado por el Ing. Agustín Rodríguez Fuentes y la de la voz. Si les interesa adquirir un ejemplar solicitarlo en la Secretaria de Carrera Académica, para que se les haga llegar. Están los Concursos de Oposición abierto para obtener la definitividad en 22 dependencias de la UNAM. El 19 de septiembre de 2019, se realizo un foro en la Fes Zaragoza, sobre situaciones de riesgo.</p> <p>Comisión Mixta Tripartita del Sistema de Tiendas UNAM, C. Guadalupe Olga Muciño Coleote, María del Pilar Saavedra Solá y Manuel Ernesto Castrejón Estrada; informan: El 20 de septiembre de 2019, se realiza un torneo de ajedrez en la Tienda UNAM, esto como parte de las actividades vinculanticas con la Comunidad Universitaria. Los Vales de Despensa de la Cláusula 85 del Contrato Colectivo de Trabajo vencidos, hacerlos llegar a esta comisión para que se ingresen a través de un documento con la administración de la UNAM, para que retribuya ese dinero a los trabajadores.</p> <p>Secretaria de Acción para la Mujer, Lic. Mary Carmen Larralde Hurtado; informa: Octubre mes de la sensibilización sobre el Cáncer, se invita a la conferencia sobre el Cáncer de Mama que se realizará el 8 de octubre de 2019, a las 10:30 horas, en las Comisiones Mixtas y a la conferencia sobre el Cáncer de Próstata, el 11 de octubre de 2019, a las 10:30 horas en las Comisiones Mixtas Contractuales.</p> |
| <p>RESUMEN DE POLÍTICA NACIONAL.</p> | <p>Secretario de Relaciones, C. Carlos Augusto Galindo Galindo; informa: En la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como en el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y en el Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Sociales y Campesinos, se han revisado los temas de aplicación de la Reforma Laboral; el Congreso de la Unión Nacional de Trabajadores se realizará el 28 de noviembre de 2019, en las instalaciones de Centeno 145. El 30 y 31 de agosto de 2019, asistió a la presentación de la Plataforma de las Américas, donde se discutió el arribo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su impacto en América Latina, así como su relación con los nuevos tratados comerciales. El 21 de agosto de 2019, asistió al mitin del Sindicato Nacional de Trabajadores del Secretaria de Cultura en la Cámara de Diputados; el 29 de agosto de 2019, asistió con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), al mitin en defensa y solidaridad, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en defensa de sus derechos laborales. El 3 de septiembre 2019, asistió a la reunión de dirigentes, para continuar con la discusión sobre la idea de sindicalismo del país y preparar la agenda que se presentara en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social. El 5 de septiembre de 2019, asistió al 43° Congreso General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana. El 6 de septiembre de 2019, asistió al emplazamiento a huelga del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH), en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El 9 de septiembre de 2019, asistimos al 37° Congreso del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN). El 17 de septiembre de 2019, estuvo el Secretario General y el Secretario de relaciones del STUNAM en la 44° Convención Nacional del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.</p> <p>Delegado Sindical Académico, Prof. Javier Brena Alfaro; solicita: Que el sindicato envíe una comisión al mitin del 23 de septiembre de 2019, que se realizará frente a la Embajada de Nigeria en México, en contra del gobierno militar que hay en ese país y solicitar la libertad de la líder de los trabajadores Luisa Hanoune.</p> |

ATENTAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”

POR EL COMITÉ EJECUTIVO

LAE. ADRIÁN PEDROZO CASTILLO
SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO